

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
BIBLIOGRÁFICAS Y LA
BIBLIOGRAFÍA NACIONAL *

SE HA QUERIDO establecer, dentro de nuestra disciplina bibliográfica, una artificial división de su concepción y de sus tareas en dos grandes vertientes: la erudita y la de información, designada actualmente, con más imaginación de la que se puede suponer en quienes a tan ardua tarea se dedican, como servicio de documentación, con un concepto un tanto parcial y que, además, rompe el sentido que hasta no hace mucho dábamos a la palabra documento.

Por todas partes se considera que la primera —la erudita— debe relegarse a ocupación de ciertos caprichosos intelectuales y que lo urgente y primordial, como corresponde a una civilización predominantemente técnica, es la segunda, la de información de la producción impresa en los días que corren, dando interés casi exclusivo y prestando especial atención a las producciones científicas y técnicas. Y es, precisamente, en la mayor parte de los textos de las nuevas escuelas de bibliotecarios, donde se hace mayor hincapié en ésta, para algunos, “nueva” concepción de la bibliografía, creando en la mente de los nuevos bibliotecarios, y a través de ellos en la masa general de lectores, una grave desatención para el esfuerzo tradicional de quienes, en todos los países, sentaron las bases para que hoy haya podido crecer el concepto y el valor de la bibliografía como medio de trabajo intelectual.

En virtud de ese concepto se llega a una extraña consecuencia: a medida que se quiere circunscribir la tarea bibliográfica a la mera aplicación de unas reglas y de unos métodos técnicos, se le va alejando cada vez más de su concepción científica, ya que se pretende que no tiene cabida en su cultivo ninguna aportación personal de creación. Por una extraña paradoja, la preocupación de darle un valor supercientífico, al separarla del gran sector de las humanidades, la convierte en trabajo artesanal.

Así sucede, entre otras cosas, porque desgraciadamente, como dice Louise-Noëlle Malclés, *Manuel de Bibliographie*, todavía no se ha escrito una historia completa de la bibliografía y, por lo tanto, no se comprende, por muchos, como resultado del desarrollo de un esfuerzo

* Conferencia dictada el 18 de noviembre de 1967.

intelectual, con antecedentes que podemos encontrar en Calímaco de Cirene, en Galeno, en San Jerónimo, que se asienta firmemente al aparecer la imprenta, con el abad Juan Trithem, Tritemio, así le conocieron los eruditos hasta el siglo XIX, que en 1494 con su *Liber de scriptoribus ecclesiasticis*, comienzan los verdaderos repertorios, con una bibliografía; estimo necesario hacer hincapié en ello, de las que hoy se consideran como uno de los grandes inventos de las culturas boreales: un repertorio especializado de la ciencia que, en el siglo XV, era de las que más apasionaba a todos: la teología, seguida en los siguientes cincuenta años, por otras, también especializadas, de medicina, derecho, filología, botánica, debidas a variados ingenios todos ellos o en su mayor parte, grandes conocedores de las grandes culturas clásicas.

Así nacida, se va plegando en sucesión constante a las necesidades culturales de cada momento y de cada país; va sirviendo los intereses de los nuevos conceptos que el hombre incorpora a su progreso social e intelectual y lo realiza con los medios que la evolución del libro pone en sus manos, complicando su tarea; como cuando en el siglo XVIII aparece lo que es, al mismo tiempo, complemento y enemigo del libro, la publicación periódica, la revista, lo mismo de las ciencias humanas que de la naturaleza, que crea nuevos problemas al bibliógrafo y que éste va resolviendo con imaginación, esfuerzo y criterio sistemático.

Pero siempre sobre bases inmutables en su esquema fundamental, que puede establecerse en estas cuatro operaciones: recopilación y búsqueda de textos, descripción, ordenación y edición del ensayo, con el fin de comunicar, el libro es el medio fundamental de la comunicación, lo que se ha producido sobre la materia objeto del repertorio. Teniendo en cuenta esta última consideración, la de que el fin de toda bibliografía es la de proporcionar al lector, al investigador o al estudioso, una información sobre lo producido intelectualmente por el hombre, es fácil llegar a la conclusión de que toda bibliografía, aun las nacidas con el más aséptico concepto de "documentación", es una historia del arte o ciencia a que se contrae y el bibliógrafo antihistoricista se encuentra en la misma divertida situación del personaje de Molière que hablaba en prosa sin saberlo. Todo lo que hacemos hoy, en el momento de terminarse la acción, es historia y quienes nos dedicamos a este espinoso y opaco oficio de recoger y espigar lo que los demás hicieron, debemos tener siempre el concepto de que nuestra tarea servirá el día de mañana para que un

catedrático pueda conocer lo que pensaban e hicieron, los que él llamará extraños descendientes del *homo sapiens* que vivieron en una época, ya muy lejana para él, de la que, dirá: es difícil comprender los objetivos de su vida y que, con arreglo a la cronología de aquella época, se llamaba siglo xx. Y por lo tanto, en el trabajo de todo centro o instituto bibliográfico no debe perderse de vista jamás, a mi modo de ver, qué tan histórica es una bibliografía retrospectiva como la corriente, y tan necesaria la bibliografía general, como la especializada, ya que unas y otras no son sino un reflejo de lo que se produjo en un tiempo determinado y que es imposible apreciar científicamente el valor de lo que hoy se hace, se escribe y se investiga, desconociendo cómo se ha llegado al *statu* presente a través del trabajo, con aciertos, desfallecimientos, errores, éxitos y fracasos del pasado.

Con ese, no doble sino articulado propósito, se creó en 1958 el actual Instituto de Investigaciones Bibliográficas, como uno de los departamentos de la Biblioteca Nacional, aunque inició su labor con el nombre de Instituto Bibliográfico Mexicano, ya que en la mente de las autoridades académicas de aquella época quiso ofrecerse un homenaje a los grandes eruditos y hombres de ciencia de finales de la centuria pasada y principios de la presente, que dieron vida a esa gran institución que, a trancas y barrancas, pudo vivir entre 1899 y 1902, en la práctica, y hasta 1908 teóricamente.

El Instituto se encuentra frente a una tradición gloriosa dentro de la cultura mexicana. Quiero volver a llamar la atención sobre un fenómeno muy significativo del valor de promoción social de la bibliografía. En el año de 1735 se publicaba por un gran humanista, magistral latinista, erudito numismático, travieso intelectual —me bastará citar el título de una de sus obras menores *Oratio pro crepitu ventris, habita ad patres crepitantes*, Cosmopoli, 1798— una colección de cartas latinas, que debieron tener gran éxito ya que al poco tiempo, en 1738, se reimprimían en *Amstelodami*, Amsterdam, en una de las cuales, la 16 del libro 7, titulada “Manuel Martí —tal es el nombre del autor a que nos venimos refiriendo que además, aunque casi nunca ejerció el cargo, era deán de Alicante— desea amor y salud al joven de claras prendas Antonio Carrillo”. Este casi adolescente de notoria vocación para dedicarse a los *litterarum studiis*, quería partir para establecerse en el Nuevo Mundo. El deán Manuel Martí le advierte que considera disparatado tal propósito y le dice que pues era “de condición adecuada para el cultivo de las letras que fijase su residencia en Roma”, porque si llegara a América

le advierte: “¿A dónde volverás los ojos en medio de tan horrenda soledad como la que en punto a letras reina entre los indios? ¿Encontrarás, por ventura, no diré maestros que te instruyan, pero ni siquiera estudiantes? ¿Te será dado tratar con alguien, no ya que sepa alguna cosa, sino que se muestre deseoso de saberla, o —para expresarme con mayor claridad— que no mire con aversión el cultivo de las letras? ¿Qué libros consultarás? ¿Qué bibliotecas tendrás posibilidad de frecuentar? Buscar allá cosas tales, tanto valdría como querer trasquilar a un asno u ordeñar a un macho cabrío. ¡Ea, por Dios! Déjate de esas simplezas y encamina tus pasos hacia donde te sea factible cultivar tu espíritu, labrarte un honesto medio de vida y alcanzar nuevos galardones. Mas por acaso objetarás: ¿Dónde hallar todo eso? En Roma, te respondo.” A continuación añade: “por más —le dice— que el conseguir cuanto he dicho te será hacedero, según es de condición apacible tu ingenio, grandes las prendas que te adornan y singular la benevolencia y afición con que nos tratas, nunca pierdas de vista que no vas allá a pasear sus calles, ni a llevar una vida ociosa ni a perder el tiempo en visiteos y otras ocupaciones propias de pretendientes. Para fines tales ¿qué más da Roma que México?” Señalando a México como paradigma del desierto intelectual que poco antes había descrito como propio del continente occidental.

Que no era México, la capital de la Nueva España, el páramo cultural que Martí suponía lo demostró *apud acta* una figura típica del gran siglo XVIII —por no estudiado suficientemente, mal apreciado— en el que se incubaron las ideas y personalidades que en el siguiente granarían en el movimiento que dio a México su independencia. Don Juan José de Eguiara y Eguren, infatigable teólogo, catedrático de la Real y Pontificia Universidad de México, predicador de barroquismo casi genial y que el estudio de tal libro convirtió en el padre de la bibliografía mexicana y protobibliógrafo de América. Su lectura hizo reverdecer la pimienta que en su espíritu había sembrado otra carta de un erudito y gran bibliógrafo español, Nicolás Antonio, que en una carta fechada en Roma en 1663, como exhuma el gran historiador y bibliógrafo don Federico Gómez de Orozco, felicita a un amigo al que espera le darán un puesto en la Península y no le *premiarán* con enviarlo a las Indias ya que “ellas no son sino para hombres que quieren ir a sepultarse en un olvido de todo lo virtuoso y precioso de Europa, teniendo por precioso sola-

mente y por virtuoso el oro de aquella tierra... y les falta... la comunicación de los literatos y manejo de obras de entendimiento".

Como él mismo dice al leer la *Epístola* martiana se le ocurrió la idea de "*vindicar de injuria tan tremenda y tan atroz a nuestra patria y a nuestro pueblo*" para lo cual inició la redacción de una *Bibliotheca mexicana* proyecto que comunicó con "*amigos sobresa-lientes*" entre ellos Bermúdez de Castro, Arce y Miranda, Apellanis, Arochena, Alfonseca y otros. Es inútil intentar presentar lo que Eguiara realizó en esta colosal bibliografía, ni reseñar sus características, obra realizada con su habitual maestría por mi querido maestro Agustín Millares. Únicamente quiero llamar la atención sobre el hecho de que esta obra puede y debe considerarse como una de las primeras manifestaciones de la toma de conciencia de la personalidad propia del mexicano, distinta, diferente, con otros intereses y otras necesidades intelectuales del español. El español americano, como en ella se dice, tiene un ser distinto, sería excesivo decir opuesto, del español y la tierra donde vive y crea tiene un alma propia que debe ser conocida. Para dar muestras de esos nuevos conceptos Eguiara nos legó su *Bibliotheca mexicana* y creo, sin asomo de excesivo entusiasmo por mi profesión, que puede afirmarse que la lucha por la independencia de México tuvo su primera trinchera en esa exposición metódica y sistemática de obras escritas y manuscritas en Nueva España o sobre Nueva España: es decir, compañeros y amigos, en una bibliografía.

He traído a cuento estos conceptos para confirmar lo que poco antes he dicho. Toda bibliografía debe realizarse con el supuesto de que se está haciendo un balance de los intereses culturales del lugar, país o región abarcada en el estudio, y por ahora, bien o mal, seguramente más de lo segundo que de lo primero, en esa dirección o con ese propósito ha trabajado el Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Como tal ha procurado conocer el Instituto, antes que nada, lo mismo bajo la dirección del doctor Manuel Alcalá que del licenciado Ernesto de la Torre sus propias limitaciones y se ha señalado objetivos alcanzables dirigidos hacia las dos direcciones fundamentales de la bibliografía. Por tal causa considero acertado lo que inicialmente me pareció un error. Me refiero al cambio de nombre de nuestra institución. El título de Instituto Bibliográfico Mexicano correspondía exactamente a nuestro glorioso antepasado, porque no estaba circunscrito a los medios de un centro cultural de la ciudad

de México, sino que se concibió como un cuerpo colegiado de varias sociedades y academias nacionales, en íntima relación con unas juntas locales de literatura científica que, a solicitud de la Junta Nacional, antecesora inmediata del primer Instituto Bibliográfico Mexicano, se crearon en la mayoría de los Estados y patrocinadas por los correspondientes gobernadores de las entidades federativas. El Instituto era verdaderamente nacional, no sólo en su constitución orgánica sino en sus aportaciones a la bibliografía nacional. Gracias a él aparecieron las bibliografías científicas de Olaguíbel e Iglesias, Estado de México, la de Primo Feliciano Velázquez, Estado de San Luis Potosí y la de Martínez Alomía, Estado de Campeche así como la correspondiente a Puebla en la época colonial, debida a don Vicente de Paula Andrade.

Nuestro Instituto, sin embargo, no ha estado nunca cerrado al exterior, pues sirve a todos cuantos quieran aprovecharse y utilizar sus medios de trabajo y sus posibilidades de edición. Varias de sus publicaciones se deben a quienes no forman parte de él, como las originales de don Juan Iguíniz, Malagón, Stols, Duclas y la de este último es un índice de libros valiosos custodiados en la biblioteca de Guadalajara.

No se trata, por lo tanto, de un centro nacional de bibliografía, tal como éstos se definen en los documentos de la UNESCO, y muy especialmente en la obra del bibliotecario sueco Knud Larsen, *Los servicios bibliográficos nacionales*, en que se consideran como funciones imprescindibles de tales establecimientos las siguientes: *a)* centro nacional de información bibliográfica; *b)* organismo de relación con los centros especializados; *c)* centro de investigación bibliográfica internacional; *d)* preparación de una bibliografía nacional; *e)* preparación de un catálogo colectivo; *f)* dirección nacional del canje internacional y nacional; *g)* redacción de una guía o registro general de bibliotecas y *h)* centro de reproducción de libros, folletos y artículos de publicaciones periódicas.

Claro es que tan vastos propósitos no se han realizado en lugar alguno, ni siquiera en los países más desarrollados; pero he querido dejar consignado todo lo que puede exigirse de un centro nacional de bibliografía por dos razones fundamentales: la primera para poder llamar la atención de las autoridades sobre la necesidad de aportar un mayor despliegue de medios para el servicio bibliográfico, para crear en todos nosotros la conciencia de que estamos en el momento inicial de un trabajo que sólo con el esfuerzo de todos po-

dremos hacer que grane en instituciones operativas, la segunda para advertir a los impacientes que nuestro Instituto puede y debe realizar determinadas tareas; pero que no se le puede exigir más de lo que funcionalmente puede realizar.

Dentro de estos límites sus propósitos y trabajos abarcan, tanto el cultivo de las bibliografías retrospectivas o eruditas —tengo una particular aversión a llamarlas históricas, pues estimo que este término debe aplicarse al estudio de las obras escritas bajo el signo de Clío— como la redacción de la bibliografía actual, corriente.

En cuanto a las primeras, la realidad es que México es uno de los países más adelantados en esta materia. Ya hemos visto cómo surgió la bibliografía en sentido estricto en el año de 1755 en que apareció la *Bibliotheca mexicana*, completada en los primeros años del siglo siguiente con la *Biblioteca Americana Septentrional* de Beristáin. A continuación se realizó la magna obra, orgullo de cualquier cultura, como dijo Menéndez Pelayo, de García Icazbalceta la *Bibliografía mexicana del s. xvi*, seguida por la del siglo xvii de don Vicente de Paula Andrade y por la del siglo xviii, del infatigable doctor Nicolás León, todas ellas concertadas y completadas en los ocho tomos de quien, sin llamársele, fue un auténtico hispanoamericano, ya que para él toda la tierra de América a partir del Bravo era propia, me refiero a don José Toribio Medina y a su *Imprenta en México 1539-1821*, base de todo trabajo en el futuro. Sin embargo, la investigación no se detiene, por perfectas que sean las obras que estudien cualquier problema histórico o científico, y hoy día, se está haciendo necesario rehacer el gran estudio de Medina, tal como se hizo por don Agustín Millares en la segunda edición de la *Bibliografía mexicana del siglo xvi* de García Icazbalceta y volver a redactar las bibliografías de los siglos xvii y xviii. Ante todos nosotros tenemos el amplio campo, de conseguir hacer una bibliografía del siglo xix, que debe compilarse después de redactar unas meditadas bases de investigación, y de crear un cuerpo de investigadores que trabaje tanto en los Estados como en la capital ya que, a partir de 1821 se desplegó el arte de Gutenberg por todo el territorio nacional.

Actualmente el Instituto, está trabajando con los fondos de la Biblioteca Nacional. Ya ha aparecido el estudio sobre las obras en lenguas indígenas existentes en nuestro repositorio, se está imprimiendo el índice de incunables, próximamente aparecerán guías de los fondos de Filipinas y de los humanísticos que han trabajado

el bibliotecario Yhmoff y los investigadores Moreno, García y Osorio.

Con un amplio criterio de expansión bibliotecaria, el investigador Mejía Sánchez, ha organizado las exposiciones bibliográficas sobre los escritores mexicanos Urbina, Gutiérrez Nájera, con un catálogo impreso, sobre Rubén Darío en México, de don Miguel Unamuno, y la muy considerable sobre Las Casas, que ha sido objeto de un documentado catálogo. Al reinaugurarse la Biblioteca Nacional se preparó otra exposición del desarrollo de la imprenta en México y también se preparó otra, por el investigador García con los fondos de Filipinas.

En cuanto a la bibliografía corriente, desde su creación ha ido acumulando los materiales necesarios para presentar la producción bibliográfica a partir del año de 1958.

Como toda bibliografía nacional, su compilación y redacción representaron varios problemas inicialmente. Éstos fueron la delimitación de sus áreas de tiempo, geográfica y de materia, de composición tipográfica, de idioma.

En primer lugar, en cuanto al tiempo se decidió darle carácter de anuario, ya que éste es el sistema adoptado por la mayoría de los países para sus recopilaciones bibliográficas y que permiten obtener conclusiones prácticas respecto a la marcha intelectual del país a que se refieren. Ya lo hemos dicho antes, la bibliografía no sólo es una fuente de información, sino que representa un imprescindible material de estudio para quien quiera conocer el estado cultural de un país y sobre todo para quienes tienen la responsabilidad de dirigir ese desarrollo.

Geográficamente, aspiramos a que las recopilaciones anuales del Instituto abarquen todas las ediciones realizadas en todo el ámbito de la República. Somos los primeros en comprender que hasta ahora los llamados anuarios bibliográficos mexicanos lo eran fundamentalmente del Distrito Federal y tenemos la seguridad de que los nuestros dejaron de recoger muchas de las publicaciones de los Estados. Se ha procurado corregir esta tendencia; sin embargo tenemos conciencia de nuestras carencias. Para evitarlas se ha propuesto reiteradamente la creación de corresponsales del Instituto en los Estados para que nos proporcionaran los datos solicitados y con el sistema de descripción adoptado por nosotros. Consideramos que al fin tendremos éxito en esta demanda. Respecto al área geográfica debemos hacer constar asimismo que nos hemos limitado a los libros

publicados en el país. El consignar los que tratan sobre México editados en el extranjero, dentro del mismo cuadro bibliográfico, daría lugar a una defectuosa comprensión del esfuerzo nacional y no cumpliría con el objetivo crítico a que antes nos hemos referido. Estimamos que la incorporación de los libros editados en el extranjero debe reservarse a las bibliografías especializadas, hechas fundamentalmente con fines de información, como instrumentos de consulta del investigador, o bien a bibliografías generales pero separadas del cuerpo de la bibliografía nacional.

Respecto a la materia, los *Anuarios* tienen carácter general, abarcando todas las disciplinas sobre las que se han editado libros o folletos en la República mexicana. Siguiendo el criterio general en esta clase de publicaciones se incluyen, como libros y folletos, exceptuando, únicamente, las hojas volantes, es decir, reseñamos cuando tienen un determinado interés, incluso impresos de dos hojas, cuatro páginas. No se incorporan los folletos o libros que consideramos dedicados a la propaganda comercial. Como se trata de un anuario bibliográfico y no de un catálogo incorporamos al mismo no sólo los libros y folletos editados con propósitos venales sino los que aparecen publicados por particulares, sociedades, instituciones oficiales, para su distribución gratuita, aunque hayan sido dedicados a un restringido grupo de personas, como sucede con muy importantes folletos y aun libros sobre materias científicas o sobre problemas sociales. Es más, tal como se hace, por ejemplo, en España, podrán verse en los *Anuarios*, las memorias repartidas por los consejos de administración de bancos y sociedades anónimas importantes a sus socios. Con un criterio histórico, estimamos que tales publicaciones tienen hoy, y, tendrán más en el futuro, una extraordinaria importancia para el estudio del desarrollo económico del país. Incluimos, además, las publicaciones oficiales que hemos podido llegar a conseguir ya que los centros oficiales, lo mismo aquí que en la mayoría de los países, son los primeros en no dar cumplimiento a los decretos sobre depósito legal. Hemos añadido, de acuerdo con las indicaciones de los cuestionarios de la UNESCO, por primera vez en castellano, las tesis universitarias o de centros de enseñanza superior. Su conocimiento puede ser de gran aprovechamiento para los estudiosos y sirve de norte para apreciar los intereses fundamentales tanto de la juventud como de los maestros universitarios.

En cuanto a la composición tipográfica, estimamos que cual-

quier sistema de reproducción mecánica de un escrito puede considerarse como libro o folleto. La tipografía ha dejado de ser el tope de la bibliografía; lo importante es que el escrito haya tenido una determinada circulación y que pueda encontrarse en bibliotecas públicas.

En cuanto al idioma, se incluyen cuantos impresos aparecen en el país, cualquiera que sea el idioma en que estén redactados.

Por último, respecto al contenido de estos *Anuarios*, se han eliminado las publicaciones periódicas, y no se incluyen artículos publicados en las mismas, salvo si han sido objeto de tiradas aparte con portada propia. Sí recopilamos las publicaciones seriadas aunque se produzcan en series numeradas. Hacemos una excepción, tal como sucede en publicaciones análogas a las nuestras, con los *Anuarios* que, aunque son propiamente publicaciones periódicas, sin embargo, por su contenido, creemos que tienen la suficiente importancia para su inclusión en estos repertorios bibliográficos.

Las fichas están redactadas por el procedimiento normal en México de tarjeta principal de autor. Están encabezadas por el nombre del autor, individual o colectivo, precedido por un número progresivo, con objeto de hacer más fácil el uso del índice a que después nos referiremos. A continuación del nombre del autor, el título completo, con todas las notas complementarias del mismo e indicaciones sobre compiladores, prologuistas, traductores, ilustradores, etcétera, las informaciones sobre lugar de edición, editor, —en el caso de no existir editor, en lugar de la imprenta establecemos la nota Ed. del a., ya que actualmente ha dejado de tener interés alguno el determinar el taller de impresión de tanto valor en la bibliografía de los pasados siglos— el año, datos de paginación, indicación de si el libro está o no ilustrado y formato. A continuación y entre paréntesis la indicación de colección o serie si el libro está incluido en alguna, que tanta importancia tiene hoy para la fácil adquisición de los libros. En el caso de que se trate de una traducción hacemos constar el título original si nos ha sido posible obtenerlo.

En cuanto a la ordenación del material hemos adoptado, el cuadro general de la clasificación decimal. Estimamos que dentro de las grandes secciones establecidas por ella, resulta de fácil manejo para el estudioso corriente que examina y busca una materia determinada; dentro del cuerpo de la obra, hallará sugerencias en las materias afines que se incluyen dentro del mismo grupo de conocimiento.

Se completa con un índice analítico de autores, traductores, compiladores, ilustradores, prologuistas, etcétera, títulos en castellano y en el idioma original y de materias para hacer más precisa la clasificación, muy extensa dentro del cuerpo general de la obra, y permitir la referencia a los intereses secundarios de un libro sin el célebre *véase también* que tanto irrita a los no bibliotecarios que consideran que tal frase es una demostración de la falta de ganas de trabajar del compilador, cuando es el complemento obligado de la catalogación.

En el prólogo se hacen una serie de cuadros estadísticos de la producción que facilitarán el estudio de la producción bibliográfica.

Actualmente como todos ustedes conocerán, sin duda, se está ofreciendo la *Bibliografía* correspondiente al año en curso en cuadernos bimestrales organizados con la misma estructura que tiene el *Anuario* de 1958, ya editado, y que tendrán los siguientes.

No sólo se hacen estos trabajos a que ya me he referido, sino que se han compilado bibliografías particulares, tal como la del maestro, este sí lo era de verdad, don Justo Sierra, por los investigadores Irma Contreras e Ignacio Osorio, una sobre la enseñanza de español a los indígenas por el primero de los investigadores citados; la que está ultimando Ernesto Mejía Sánchez con la extraordinaria producción de fray Servando Teresa de Mier; Irma Krauss tiene en trance de edición una guía para el estudio de la literatura mexicana.

Me he detenido quizá excesivamente en lo referente a los *Anuarios bibliográficos*. No me arrepiento, porque esa labor sí es un trabajo que da un amplio carácter de nacional a nuestra biblioteca y que demuestra la vitalidad que le permite tener el derecho de depósito legal que le fue otorgado desde 1857 y que ahora, mediante un gran esfuerzo, va tomando cada día mayor realidad. Me he detenido además, porque estos *Anuarios* permiten a México ponerse a la par de muchos otros países de América que nos aventajaban en esta materia. Para conseguirlo ha sido necesario que dentro de la Biblioteca Nacional haya existido, como existe, un verdadero espíritu de colaboración y desinterés en el personal no técnico, porque los investigadores hemos podido contar siempre con la colaboración de todos. Quiero citar simplemente estos datos que nos da Larsen en la obra a que ya me he referido: para un trabajo análogo en el índice acumulativo de libros norteamericanos trabajan ochenta personas, en la compilación francesa análoga a la nuestra, *Biblio*, lo hacen cuarenta.

Por último, me considero autorizado, ya que soy el más viejo, para decir en nombre de todos, que la Biblioteca Nacional sólo aspira a superarse y que, por lo tanto, las críticas que se hagan a nuestra labor, aunque a veces hieran, como hiera el acicate, las aceptaremos como un estímulo para procurar corregir errores en esta labor que como dice el nuevo sello del Instituto se reduce a *Colligite quae superaverunt fragmenta, ne pereant*: Recoged los pedazos más pequeños para que nada se pierda.

JOSÉ IGNACIO MANTECÓN NAVASAL

Instituto de Investigaciones Bibliográficas